

un cómplice que como una víctima del irregular orden político vigente en la Argentina.

Los límites que la UCR enfrentó en sus relaciones con la ciudadanía no terminaron allí. En la dura disputa partidaria, quienes se opusieron a las máximas autoridades radicales lo hicieron a menudo reivindicando consignas como la justicia social y la democracia económica para mejorar la condición de vida de los sectores trabajadores y obreros. Pero estas demandas no conllevaron un replanteamiento de la relación del partido con sus potenciales seguidores. Los sectores intransigentes, en efecto, tuvieron dificultades para tender puentes con la nueva realidad social producida por la aceleración del proceso de industrialización, y frecuentemente sus demandas parecieron estar puestas más al servicio de la disputa partidaria que de la inclusión de un actor social. Todo ello brinda elementos para entender por qué, cuando volvió a imperar la verdad del sufragio a mediados de los cuarenta, se pudo comprobar que el cuarto de hora del gran partido construido por Yrigoyen había quedado definitivamente atrás.

Capítulo 2

Un frente nacional en tiempo de crisis: la Concordancia y el ocaso de la política de los viejos acuerdos

Ignacio A. López

.....

2.1 Introducción

El viernes 4 de junio de 1943 dos convenciones partidarias, la demócrata nacional y la de la Unión Cívica Radical Junta Reorganizadora, separadamente, se aprestaban a ungir como candidatos a presidente y vicepresidente de la República al senador nacional Robustiano Patrón Costas y al ex gobernador santafesino Manuel de Iriondo. El frente electoral Concordancia había sido fundado doce años antes y los convencionales abrigaban la esperanza de consagrar la fórmula que garantizase un nuevo éxito electoral, constituyéndose el tercer gobierno constitucional consecutivo del mismo signo político. Sin embargo, la insurrección militar desenvuelta durante la medianoche y madrugada de ese día, terminó con las esperanzas, y el resultado político emergente de ese golpe militar modificó radicalmente el escenario nacional por décadas.

El armado electoral surgido a mediados de 1931 durante el gobierno dictatorial de José Félix Uriburu nunca actuó ni como un partido único, ni como un frente orgánico, ni como una coalición de gobierno cohesionada y articulada. La Concordancia, como señaló Darío Macor, tuvo desde el inicio un carácter laxo y con identidades partidarias dispersas: jamás se conformó en una organización estable e institucionalizada sino que funcionó como una alianza de hecho, que congregaba fuerzas de diferentes recursos (Macor 2001). La imagen que mejor la describe pareciera ser la de una gran constelación de dirigentes, que manejaban agrupaciones partidarias de diferentes tamaños y de alcance territorial limitado, solo

articuladas por liderazgos nacionales. Los astros de la galaxia fueron pocos, y la estrella mayor tuvo nombre propio: el general Agustín Justo. Sin embargo, durante un breve lapso, el presidente Roberto Ortiz, y luego su sucesor, Ramón Castillo, fueron competidores reales por el manejo de recursos políticos y simbólicos, e intentaron imprimir sus propias orientaciones al armado político-electoral.

En los hechos, la Concordancia operó como un «acuerdo parlamentario de bloques partidarios» que en coyunturas electorales se articulaba presentando cargos ejecutivos comunes para el gobierno nacional o los provinciales, aunque cada agrupación presentaba sus propios candidatos para los otros cargos legislativos. En el fondo, la «unidad en la diversidad» era propicia por el carácter no competitivo de las fuerzas conservadoras en todo el territorio, facilitando el encolumnamiento en cada distrito detrás del partido que mejor podía representar a la coalición (Macor 2001, págs. 63-64).

Los partidos integrantes de la Concordancia fueron, en tanto, bastante definidos. El principal socio fue el Partido Demócrata Nacional (PDN) que en sí mismo representó una coalición ya que reunía a agrupaciones provinciales con diferentes tradiciones y prácticas políticas (Macor 2001, págs. 61-62). Inicialmente el PDN se dotó de autoridades federales y su mesa directiva a lo largo de los años fue teniendo un rol protagónico al calor del aumento de la participación del elemento conservador en el armado político, con acumulación en la capacidad de intervención en asuntos locales. La agrupación más importante de este universo – el Partido Conservador de Buenos Aires – generó internamente luchas facciosas y tuvo suficiente complejidad en términos organizativos e ideológicos (Béjar 2005b, Béjar 2005a). Pero esta federación demócrata también incluía a partidos provinciales con larga trayectoria e impronta diversa: el conservadurismo cordobés, el autonomismo (Corrientes), algunos de creación más reciente como el Partido Popular (Jujuy) o agrupaciones escindidas de la conducción nacional como Bandera Blanca (Tucumán) (Azaretto 1983; Solís Carnicer 2005; Parra 2011).

Un segundo núcleo dentro de la coalición concordancista fue el antipersonalismo radical. Las agrupaciones antirygoyenistas provinciales escindidas formalmente de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional (UCR CN) apoyaron a Justo en noviembre de 1931, pero tampoco pudieron estructurarse en un partido único ni adquirir una organización institucionalizada a nivel nacional, salvo en períodos transitorios como 1932-33 y 1943. Su peso en el frente estuvo dado no solo por su caudal electoral en el Litoral, en Capital Federal y en la región Noroeste, sino por su capacidad de competencia con el radicalismo alvearista por la tradición partidaria y elementos simbólicos. Como señaló Macor, ambas

cuestiones eran de vital importancia para matizar la impronta conservadora de la coalición oficial, que habría acotado el electorado potencial y permitido un predominio interno del PDN, incompatible con el tipo de liderazgo que Justo estaba organizando hacia 1931. Sin embargo, el antipersonalismo que siempre le había otorgado un perfil competitivo a la Concordancia frente a la UCR, luego del levantamiento de la abstención en 1935, se vio envuelto en un problema crucial de competencia. Ana Virginia Persello analizó el carácter intrínsecamente faccioso del radicalismo que tendía a la unidad en determinadas coyunturas pero que estaba sujeto a continuos realineamientos partidarios en otras, y de cuya dinámica tampoco escapó la disidencia antipersonalista (Persello 2004). Elena Piñeiro, por su parte, abordó la dinámica de las fuerzas antipersonalistas, tanto desde el punto de vista organizativo como ideológico, y aunque siempre primó la intención de diferenciarse del Comité Nacional hacia afuera, hacia adentro, los antirygoyenistas se orientaron a acumular recursos propios, cobijándose en los liderazgos de Justo y Ortiz (Piñeiro 2007, 2014). El antipersonalismo gobernó a lo largo de la década las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero y participó en coaliciones de gobierno en provincias como Entre Ríos, Corrientes, La Rioja, Jujuy, Catamarca y San Juan. También mantuvo un número nada desdeñable de legisladores durante la década, pero su suerte estuvo cada vez más atada a los liderazgos nacionales. Aún con sus diferencias, fallecidos Ortiz y Justo en la coyuntura 1942-1943, los radicales «rosados» se volvieron cada vez más demócratas.

Por último, el tercer núcleo partidario dentro del espacio concordancista fue el socialismo independiente (PSI). Esta disidencia del Partido Socialista gestada algunos años antes estaba conformada por un núcleo de dirigentes capitalinos y bonaerenses que lograron sobrerrepresentación en el gobierno nacional (cfr. Martínez Mazzola en este volumen). En un primer momento, por la capacidad electoral demostrada en la Capital Federal, y luego por su nivel de exposición pública, ministerial y legislativa, que impactaba en la opinión nacional. La gestión exitosa de sus figuras nacionales en carteras clave, como Antonio de Tomaso en Agricultura o Federico Pinedo en Hacienda, además de un puñado de legisladores en el Congreso, les otorgó la impronta de *policy makers*. Si bien su caudal electoral entró en descenso hacia mediados de la década, eso no impidió que los socialistas independientes fueran definiendo su lugar en la política como cuadros dirigentes orientados a responder a los problemas del Estado y de la economía: se transformaron entonces en «actores principales del proceso de reformulación del Estado nacional» (Macor 2001, pág. 66). A estos dirigentes se debió gran parte de la reestructuración de la política económica de la década: leyes de protección

social, programas macroeconómicos (como los de 1932-1933 y el de 1940) y creación de instituciones clave en materia de política monetaria como el Banco Central (Sanguinetti 1984; Llach 1984; Korol 2001).

Por sobre la constelación de agrupaciones y dirigentes, emergía el liderazgo «bifronte» de Agustín P. Justo (civil y militar) que funcionó como un pivote donde se articularon los apoyos de todos los sectores, y su figura fue esencial para explicar el éxito y desenlace de la Concordancia hasta su muerte en 1943 (Fraga 1993; De Privitellio 1997, 2001). La coalición oficialista mantuvo una situación de «equilibrio dinámico» durante toda la década. Sin embargo, cuando se expuso la política aperturista del sucesor de Justo, Ortiz, la situación inicial se deterioró debido a las intenciones del nuevo presidente de reacomodar el armado político-partidario. El alejamiento del antipersonalista del gobierno a mediados de 1940 y la sucesión de Castillo, significó una última etapa de reajuste, en donde el elemento conservador primó como núcleo excluyente (Macor 2001).

Las posiciones en materia de política exterior a lo largo de la década fueron quizás un elemento central para generar el clivaje más notorio dentro del espacio, agravado a raíz de la Guerra Civil Española (1936-1939) y de la Segunda Guerra Mundial. Si el conflicto español enajenó el apoyo de los sectores más nacionalistas que habían apoyado a Justo en forma «desconfiada» (Tato 2009; cfr. Echeverría en este volumen), la Segunda Guerra generó divisiones cada vez más visibles en el universo concordancista sobre qué alianzas estrechar en un futuro escenario de posguerra. La política económica, en cambio, pese a demostrar discontinuidades – el Pacto Roca-Runciman (1933) y el Plan Pinedo (1940) fueron puntos claros al respecto – generó algunos consensos básicos – mayor regulación e intervención estatal en diversas esferas de la política cambiaria, fiscal y comercial – que trascendieron los diferentes gobiernos.

2.2 Emergencia y consolidación (1931-1935)

Tres semanas después de la «revolución» de septiembre de 1930, una comisión organizadora constituida por la mayoría de los firmantes del «Manifiesto de los 44» – legisladores opositores a Yrigoyen – promovió la organización de la Federación Nacional Democrática compuesta por diputados del socialismo independiente de la Capital Federal y demócratas de la provincia de Salta, Corrientes, San Luis, Buenos Aires, y Córdoba. La Federación fue un intento de reunificar a nivel nacional las viejas fuerzas dispersas del autonomismo y demostrar una actitud colaborativa con el gobierno provisional de José Félix Uriburu. Sin embargo, pronto la Federación manifestó su desavenencia en modificar el sistema representativo como proponía el dictador, aunque daba su acuerdo en

algunos puntos de la reforma constitucional, sobre todo aquellos orientados a aumentar la autonomía financiera de las provincias. Pese a su actitud colaborativa inicial, los demócratas exigieron la convocatoria a elecciones nacionales y provinciales – cuyo primer test en el calendario sería abril de 1931 en Buenos Aires – y su rechazo absoluto a las reformas corporativistas.

Ese mes, el Partido Conservador de Buenos Aires y el Partido Demócrata de Córdoba dieron el puntapié inicial para transformar esa federación en un gran partido a nivel nacional que llevó el nombre de Partido Demócrata Nacional. La convención constitutiva se reunió en Buenos Aires durante julio y agosto y elaboró un programa orientado a la «adhesión al sistema democrático» y a otros puntos de reforma política y económica. Al mes siguiente se conformó una primera mesa directiva presidida por el salteño Robustiano Patrón Costas (Azaretto 1983, pág. 81). Los núcleos demócratas, para ese entonces, estaban alineados con la posible candidatura a la futura presidencia de la República del ex ministro de Guerra de Marcelo T. de Alvear, el general Agustín Justo. Este había sido fundamental en las gestiones del golpe que desplazó a Yrigoyen aunque tempranamente marcó disidencias con las políticas de reforma corporativa del presidente Uriburu.

A fines de agosto de 1931, las autoridades del PDN manifestaron a sus pares de la Junta Reorganizadora del Antipersonalismo, el deseo de que sus partidos entrasen «a considerar posibles concordancias».¹ Una semana después, el presidente Uriburu firmaba un decreto convocando a elecciones presidenciales para el 8 de noviembre. En los meses de septiembre y octubre, la campaña fue vertiginosa y las convenciones partidarias de la incipiente alianza proclamaron sus candidaturas. El PDN decidió proclamar la fórmula Agustín Justo-Julio A. Roca (h) pero no coincidieron con los antipersonalistas en consensuar la candidatura a la vicepresidencia. Ese mismo mes, algunos dirigentes le comunicaban su sentir al todavía presidente Uriburu sobre la candidatura de Justo y la adhesión de diversos interventores federales en las provincias. Justo disponía a través de estos, de distintos puestos públicos provinciales y se entrevistaba durante sus giras de propaganda política con jefes del ejército.²

Por su lado, el antipersonalismo había definido su posición a nivel nacional luego de superar las vacilaciones que provocó entre sus dirigentes la reunificación comandada por Alvear, conocida como «Junta del

1.– *La Nación*, 21/08/1931.

2.– Archivo Alvear, Universidad Torcuato Di Tella, Tomo I (en adelante, AA, T. I), «Carta de Cipriano de Urquiza a José F. Uriburu», Buenos Aires, 27/10/1931, doc. 26.

City». Muchos dirigentes provinciales, liderados por figuras santafesinas como Ricardo Caballero y férreos antiyrigoyenistas como Leopoldo Melo, hicieron naufragar los intentos fusionistas de Alvear y conformaron la comitiva llamada «Junta del Hotel Castelar» que apoyó la candidatura del general Justo (Piñeiro 2007, págs. 82-83). Hacia septiembre, la convención de la Unión Cívica Radical Antipersonalista (UCRA) proclamó la fórmula Agustín Justo-José Nicolás Matienzo, compartiendo con los demócratas el primer término, pero distinguiéndose en la candidatura a vicepresidente. Por último, los socialistas independientes también resolvieron su adhesión al general Justo, condicionándola al poder «limitado» de las fuerzas armadas en el nuevo gobierno; al respeto de las prerrogativas del Congreso; y al resguardo de las instituciones federales.³

La maquinaria de apoyos estaba lista. A partir de adhesiones partidarias, tejidas durante meses, Justo iba a conseguir una red de apoyos electorales sobre la que construir su poder político. Pero contaba además con militares de su confianza que integraban los elencos de las intervenciones provinciales, quienes no sólo se ocupaban de mantenerlo ampliamente informado sobre la acción de las distintas fuerzas políticas provinciales, sino que actuaban también como «operadores políticos» entablando negociaciones con interventores y dirigentes partidarios, y desarrollando propaganda a favor de su candidatura en distintos ámbitos de sociabilidad (Piñeiro 2007, págs. 104-105).

El general Justo consolidó tempranamente la adhesión de este importante núcleo de apoyos castrenses, cuestión que se volvió de vital importancia para la supervivencia de la Concordancia durante toda la década. Las lealtades militares hacia Justo provenían, en parte, por su experiencia como ex ministro de Guerra del presidente Alvear cuando realizó una gestión exitosa, pero también, por su paso por la dirección del Colegio Militar durante más de una década donde cosechó la simpatía de distintas camadas de jóvenes oficiales (De Privitellio 1997). Sin embargo, su posición profesional y «liberal» dentro de la institución se fue deteriorando a lo largo de los años, socavada en parte por el auge del integrismo católico y las ideas nacionalistas que penetraron en el mundo castrense, y que el mismo Justo toleró y ayudó a expandir (Zanatta 2005). Pese a ello, hasta su muerte en enero de 1943, la oficialidad respondió en forma mayoritaria a su liderazgo, y el general se convirtió en un actor de veto dentro de las fuerzas armadas, y en una figura disuasiva para cualquier tipo de plan que atentase contra la institucionalidad republicana que él mismo ayudó a forjar a partir de inicios de 1932.

Las elecciones presidenciales del 8 de noviembre se realizaron con la participación de los partidos que apoyaban la candidatura de Justo y aquellos que impulsaban a los candidatos de la Alianza Civil que integraban los partidos Socialista y Demócrata Progresista con la fórmula De la Torre-Repetto. La abstención del radicalismo, y el inicio de un proceso de sistematización de prácticas electorales fraudulentas, dejó el camino allanado para el triunfo de Justo. Con el aporte de los votos radicales y socialistas independientes, el porcentaje de la Concordancia rozó el 55 % de los votos (Cantón 1973, pág. 270). Los electores de la fórmula presidencial sostenida por el PDN triunfaron en Tucumán, Córdoba, Corrientes, Mendoza y Salta; y en algunas otras el candidato de la Concordancia obtuvo mayoría y minoría de electores: Agustín P. Justo obtuvo 237 frente a los 122 de la Alianza Civil.

Como señaló Béjar, a partir de ese sonado triunfo fue posible advertir tres situaciones distintas en el grupo de provincias que controló el oficialismo. Primero, aquellas en las que los demócratas nacionales lograron una posición dominante como Buenos Aires, Mendoza, Salta, Córdoba y San Luis. Segundo, aquellas provincias en las que los demócratas nacionales compartieron cargos gubernativos con partidos de alcance provincial como Corrientes y Tucumán. Tercero, aquellas provincias en las que se destacaron las agrupaciones radicales antiyrigoyenistas, asociadas con la recuperación de las fuerzas conservadoras, como por ejemplo, San Juan, La Rioja, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero (Béjar 2005b, págs. 86-88).

La Concordancia, desde el inicio, aspiró a tener una política independiente e inorgánica, donde cada partido tomaba sus decisiones y se evitaba el fusionismo, pero además el liderazgo de Justo atentó contra cualquier tipo de institucionalización, beneficiándose de las disidencias internas de cada partido y colocándose en árbitro de las disputas. Las particulares características del contexto político argentino de inicios de los años treinta posibilitaron incluso que Justo hiciera uso de una retórica «regenerativa» y se presentase a sí mismo como un líder de «refundación». En este sentido, Halperin Donghi advirtió que una vez electo, Justo abusó de la ambigüedad en sus discursos con el objetivo de no enajenar el apoyo de las diversas fuerzas que levantaron su candidatura, pero con velados propósitos – y algunas referencias más claras – de «clausurar» el proceso abierto en septiembre (Halperin Donghi 2004, págs. 82-89).

Un escenario internacional convulsionado también sirvió a estos propósitos de refundación y posibilitó un moderado aislamiento de los conflictos europeos. La restauración argentina tuvo que convivir con las traumáticas experiencias de Benito Mussolini en Italia y de Adolf Hitler en Alemania, aunque también con la efervescente experiencia

3.- Archivo General de la Nación, Fondo Documental Agustín P. Justo (en adelante, AGN, FAPJ), Contestación del general A.P. Justo al Congreso Nacional del PSI, caja 28, doc. 49, f. 351.

republicana española. El tratado Roca-Runciman firmado con el Reino Unido (1933) fue quizás uno de los intentos económicos y comerciales más audaces y estratégicos – aunque también polémicos – para reeditar pautas de inserción internacional que sufrían por esas alturas un notorio deterioro. A nivel regional, Justo mantuvo excelentes relaciones con Vargas en Brasil y la mediación antibélica del canciller argentino Carlos Saavedra Lamas durante la guerra del Chaco (1932-1935) le valió su consagración con el premio Nobel de la Paz. Por último, la visita del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt a Buenos Aires durante 1936, fue un hito en el espíritu panamericano y pacifista que Justo buscó imprimir en el ámbito exterior.

Desde la presidencia, el general también reforzó sus adhesiones militares y políticas iniciales con la construcción de una red de lealtades diversas y con alcance territorial amplio. A través del presupuesto y vinculaciones personales, esa pléyade de apoyos se convirtió en una aceitada maquinaria de patronazgo y espionaje, que en tiempos de paz servía para mantener actualizado al presidente, y que en tiempos de elecciones, actuaba como un engranaje de control electoral. A los apoyos castrenses, luego se sumaron recursos policiales, y también empleados públicos, que en reparticiones cruciales como la Dirección Nacional de Correos, Telégrafos y Servicios Telefónicos mantuvieron siempre informado al presidente de todos los movimientos subterráneos de la política nacional y provincial.

Desde el punto de vista partidario, un rasgo característico de esta etapa de emergencia y consolidación del espacio político concordancista fue el intento de cada partido de dotarse de una estructura de gobierno a nivel nacional, por un lado, pero de faccionalización a nivel local, por el otro. Si bien el PDN logró constituir una mesa directiva nacional con estabilidad por largos años a cargo del senador Robustiano Patrón Costas – lo que permitió a las fuerzas conservadoras posicionarse con mayor firmeza ante la gravitación de Justo – no sucedió lo mismo con las agrupaciones antipersonalistas. Rápidamente se dieron conflictos entre los delegados partidarios de la Capital Federal y los de Córdoba. Sin órganos de gobierno a nivel nacional y desorganizado, un puñado de dirigentes en el Congreso decidió redactar un manifiesto político y constituirse en Junta Especial Reorganizadora a principios de 1933 (Piñeiro 2007, págs. 150-151). Sin embargo, la Junta se disolvió por enfrentamientos entre los delegados provinciales y el antipersonalismo capitalino.

Pero si bien los demócratas demostraban estabilidad a nivel nacional, en las provincias adquirieron una dinámica facciosa. En la provincia de Buenos Aires, Tucumán y Catamarca se suscitaron conflictos entre gobernadores y legislaturas (Béjar 2005b, págs. 122-127; Parra 2011; Bazán *et al.*

2000). En este sentido, las intervenciones federales durante el período de Justo deben leerse como mediaciones a conflictos internos de las fuerzas del bloque oficialista; sin embargo, siempre fueron «cautas» y buscaron preservar la imagen del presidente como «árbitro no comprometido con las tendencias y camarillas en pugna» (Béjar 2005b, pág. 94).

2.3 Supervivencia y equilibrio (1935-1940)

La vuelta del radicalismo a la arena electoral nacional en 1935 activó compromisos más sistémicos del oficialismo con las prácticas fraudulentas como modo de reproducción en el poder y control sucesorio. La modificación de la ley 8.871 mediante ley del Congreso en 1936 le devolvió la mayoría absoluta de electores para presidente y vice a la lista ganadora; a lo que hay que sumar la modificación de la legislación electoral en varias provincias que confirmaba el manejo inescrupuloso de mesas de votación, el involucramiento de empleados públicos y el monopolio de la fiscalización comicial a los oficialismos locales. Todas medidas que conformaron un *corpus* orientado a activar la «maquinaria» del fraude, aunque las prácticas electorales tuvieron diferencias notorias en algunos distritos y en otros (Melón Pirro 1996; Macor y Piazzesi 2005; De Pritellio 2009). A partir de ese año, un nuevo balance de poder quedó conformado mediante la configuración de un campo opositor a través del «frente popular» – en el que confluyeron la UCR, el Partido Socialista y el Partido Demócrata Progresista – y un campo oficialista esbozado en el «frente nacional» con el PDN y el PSI como elementos aglutinantes, que en algunos distritos como la Capital Federal modificó la tradicional denominación «Concordancia» (Béjar 2005b, pág. 107). En marzo, en el marco de elecciones legislativas, se alteró incluso la relación de fuerzas entre la Concordancia y la oposición. Los oficialistas obtuvieron 43 % de las bancas y el bloque radical pasó a ocupar el segundo lugar detrás de los demócratas nacionales, vaciando la sobrerrepresentación parlamentaria para socialistas y demoprogresistas producto de la abstención radical (Macor 2001). A fines de 1935 se habían consolidado ciertas posiciones en las provincias y serían clave para la sucesión presidencial de 1937. Durante octubre, el presidente Justo decretó la intervención a Santa Fe despojando del poder a los demócratas progresistas, para garantizar un futuro número suficiente de electores. Al mes siguiente, Córdoba y Buenos Aires renovaron sus ejecutivos provinciales: mientras en Córdoba triunfó el radicalismo sabattinista, en Buenos Aires se impuso la fórmula Fresco-Amoedo.

Durante 1936-1937, el espacio concordancista inició un proceso de reajuste orientado a reafirmar posiciones políticas de la mano del presidente Justo. Al momento del recambio presidencial, el oficialismo controla-

ba once distritos y la UCR sólo tres (Entre Ríos, Córdoba y Tucumán). La decisión sobre el nombre del sucesor de Justo se hizo esperar hasta mediados de abril.⁴ El cálculo reeleccionista del presidente saliente y la decisión de mantener la alianza balanceada entre un espacio conservador y otro radical, quizás fueron los elementos definitorios para que el presidente viese en su ministro de Hacienda, Roberto M. Ortiz, el mejor candidato a sucederlo. Dos cuestiones fueron centrales desde el punto de vista sistémico: el primer término debía ser antipersonalista; el segundo, conservador, en una política deliberada de inflamamiento de las fuerzas radicales antiyrigoyenistas en detrimento de las conservadoras (Luna 1978; Fraga 1993; De Privitellio 1997; Halperin Donghi 2004).

A partir de 1938, el nuevo presidente Ortiz propició el sobredimensionamiento de la orientación radical del espacio, sin desmedro de apoyos conservadores a nivel provincial, aunque sincerando una política general de apertura electoral que implicase una representación más genuina de la voluntad popular (Luna 1978; Portantiero 1987; Torre 2006). También el «orticismo» inició una política de acercamiento al Ejército, como lo demuestran las medidas de aumento presupuestario y nombramientos en puestos clave de oficiales con orientación profesional (e incluso radical). Conseguir el respaldo castrense fue fundamental para ampliar las bases de poder en una coalición que parecía débil y supeditada a la gravitación personal del ex presidente Justo (Potash 1986, pág. 155). El nuevo ministro de Guerra, Carlos Márquez, fue un actor central para promover aumentos presupuestarios y desplazar de cargos elevados a oficiales nacionalistas. El presidente Ortiz, en clima con lo que sucedía en otras latitudes del mundo, fue visto cada dos semanas en establecimientos, desfiles o pruebas militares en una política deliberada de alta visibilidad castrense.

Las intervenciones federales se transformaron en una herramienta clave del poder presidencial para lograr apertura electoral y provocar realineamientos dentro del espacio concordancista. En cinco oportunidades – y en cuatro distritos – el presidente envió una misión federal o realizó algún tipo de acción, en ocasiones donde se denunciaron prácticas fraudulentas en actos comiciales. Al igual que Justo, Ortiz actuaba como nuevo «árbitro» pero con sello legalista: San Juan (abril de 1938 y mayo de 1939); Santiago del Estero (septiembre de 1939); Catamarca (febrero de 1940) y la poderosa Buenos Aires bajo el gobernador Manuel Fresco (marzo de 1940) fueron distritos intervenidos, y el presidente reordenó las alianzas en el plano local de manera en que él mismo tuviese un rol protagónico.

4.– *La Nación*, 16/04/1937.

El escenario internacional con el que convivió el nuevo presidente fue realmente «tormentoso». A los estragos de la Guerra Civil Española y sus repercusiones en la Argentina, se sumó el inicio de la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939. El gobierno argentino mantuvo una estricta neutralidad inicial, pero la polarización ideológica se instaló de lleno en el escenario político local lo que activó una serie de medidas por parte del presidente – que acompañó la oposición – con el objeto de controlar las actividades de asociaciones extranjeras en suelo argentino, especialmente las de origen alemán (Newton 1995).

Al ritmo de los acontecimientos externos, y cuando el conflicto europeo era cada vez más dramático – agravado por la invasión nazi a Francia en mayo de 1940 – la política de apertura doméstica del presidente se hacía cada vez más visible para los partidos opositores y para los aliados de la coalición. Algunos historiadores no dudaron en advertir que dicha apertura respondía a un posicionamiento del presidente sobre los conflictos ideológicos de su tiempo en los que la institucionalidad democrática se derrumbaba en forma acelerada (De Privitellio 2001; Halperin Donghi 2004; Bisso 2005). A nivel local, sin embargo, no faltaron quienes vieron en ese programa democrático, los deseos de Ortiz de colocarse por encima de los partidos políticos y aprestarse a una nueva era de refundación republicana que lo colocaría a él como elemento central de un nuevo equilibrio, y en la que el cálculo estratégico primaba sobre preceptos ideológicos: mejorar las prácticas políticas y gestionar una nueva oferta electoral, serían sus objetivos complementarios, no muy lejanos al saenzpeñismo dos décadas antes.

El radicalismo en las elecciones legislativas de marzo de 1940 no solo alcanzó el 45 % de los sufragios sino que consiguió la mayoría de las bancas de la Cámara de Diputados en un clima de exaltación y apertura (Cantón 1973, pág. 120). Pocos meses duró la «primavera» del orticismo y el presidente se vio obligado a abandonar el cargo por enfermedad. Sin embargo, esa experiencia demostró una verdad irrefutable: el armado político no resistía el embate del poder presidencial y su existencia no era independiente de los deseos, intereses y sentido de dirección que quisiese imprimir este. El aura radical de la Concordancia se fue desvaneciendo y una fase terminal se gestó bajo la tutela del vicepresidente Castillo.

2.4 Reconfiguración y colapso (1940-1943)

Cuando hacia mediados del año 1940 el presidente Ortiz ingresó en licencia por razones de salud, el panorama político cambió rotundamente. La crisis política interna del espacio era latente. Hacia agosto y luego, durante febrero de 1941, el Senado de la Nación avanzó en la creación de dos comisiones de investigación en importantes asuntos políticos. La

primera se orientó a indagar una venta irregular de terrenos al Ministerio de Guerra –denominado luego «escándalo de El Palomar»– y se acusó al ministro de dicha cartera de «mal desempeño». Este hecho terminó con varios procesados en la justicia, además de la separación de la Cámara Baja de los diputados involucrados. La segunda comisión buscó averiguar sobre el estado salud del presidente y –si era pertinente– sentar los antecedentes necesarios para un caso de inhabilidad, lo que posibilitaría el juicio político al titular enfermo. La labor de los senadores concluyó que la ceguera era irreversible y que Ortiz tenía escasas posibilidades de retornar al poder. Ambas comisiones, con móviles claros, se orientaron a desprestigiar al presidente enfermo y consolidar institucionalmente al vicepresidente Castillo, quien para septiembre de 1940 pudo nombrar a un gabinete propio.

La breve experiencia orticista había exacerbado los ánimos de oficialistas y opositores. Los radicales habían podido comprobar que una política honesta y recta en materia institucional, respetuosa de los resultados de las urnas, les había devuelto la mayoría en Diputados y algunas gobernaciones. Los aliados concordancistas, en cambio, habían probado el sabor de la derrota: una política demasiado permisiva, y sobre todo con el aval presidencial, terminaría por liquidar la alianza política y derivaría en el mediano o largo plazo en el retorno del radicalismo al poder. Castillo percibió la delicada situación institucional, y orientó todo su poder para afirmar su posición privilegiada. Si bien criticó fuertemente el «régimen tutorial del Poder Ejecutivo» en sus facultades de intervenir distritos en los que supuestamente existían denuncias de fraude, en los hechos se mostró demasiado permisivo con las prácticas fraudulentas en distritos concordancistas, e «interventor» en provincias radicales. Las elecciones a gobernador de las provincias de Santa Fe (diciembre de 1940) y Mendoza (enero de 1941), además de las legislativas de marzo de 1942, evidenciaron a un ejecutivo dispuesto a «prescindir» de la vigilancia de los procesos electorales y a extremar la retórica de autonomía provincial para favorecer el *status quo* de los aliados a nivel subnacional.

El resultado de la comisión senatorial de abril de 1941 sobre el estado de salud del presidente Ortiz había tenido como resultado su retirada del tablero estratégico. En la mayoría de las provincias hacia mediados de ese año, dos movimientos parecían simultáneos: por un lado, las fuerzas demócratas tendían a la cohesión, y si bien el general Justo seguía siendo un árbitro respetado para importantes sectores del partido, Castillo emergía como un jugador primordial de respaldo para los más duros. Las gestiones del Comité Nacional del PDN en una delegación presidida por el senador Suárez Lago –presidente de la mesa directiva– en las provincias de Córdoba, Tucumán, San Juan y Catamarca fue exitosa en

agrupar fuerzas conservadoras dispersas y tender a la unidad.⁵ Por otro lado, las fuerzas provinciales antipersonalistas se dividían. En la mayoría de los distritos controlados por el oficialismo, y de cara a las renovaciones del ejecutivo provincial, el radicalismo concordancista tendía a fragmentarse; incluso en muchos distritos las escisiones correspondían a pautas «legalistas» como sucedió en Santa Fe y Córdoba; mientras que en otros distritos dichas fragmentaciones respondían a pujas internas partidarias y disidencias de dirigentes, como en Catamarca y Buenos Aires (Macor y Piazzesi 2005; Piazzesi 2010; Piñeiro 2014). Los nuevos tiempos que se avecinaban llevaron incluso a que alrededor del ministro del Interior, Miguel A. Culaciati, se propiciase la idea de formar un nuevo partido político, refundando la Concordancia pero con nombre distinto, estructura más cohesionada y bajo el auspicio del propio vicepresidente.⁶

Desde el punto de vista interno del espacio oficialista, la consolidación del poder del vicepresidente fue un éxito hacia fines de 1941 y principios de 1942. Varios factores reforzaron su posición: el retorno del presidente Ortiz se hizo imposible y en junio de 1942 presentó su renuncia; el acercamiento a sectores nacionalistas dentro del ejército como lo demuestran reuniones recurrentes con la oficialidad más activa desplazando a partidarios del general Justo (Potash 1986, pág. 232); y mayor control territorial enviando misiones federales. En estos meses, el vicepresidente se esforzó por seducir a las fuerzas armadas a través de aumentos presupuestarios extraordinarios, mediante la creación de organismos e instituciones castrenses de alto impacto (como la dirección de Fabricaciones Militares), por medio de posibles compras de armamentos a EEUU y Alemania, y por último, vía instrumentos destinados a dar un mayor protagonismo al Estado sobre temas económicos y comerciales como exigían los sectores más nacionalistas (por ejemplo, la creación de la Flota de la Marina Mercante). El período que recorre los meses de marzo y junio de 1942 representó la transición definitiva hacia una nueva fase de la política nacional.

El escenario internacional adquirió dimensiones preocupantes al ritmo de la Segunda Guerra y el conflicto global en sus múltiples registros repercutió intensamente en la política doméstica y en el rumbo de la política exterior del gobierno de Castillo. El vicepresidente mantuvo una inflexible política de neutralidad que se volvió cada vez más polémica y difícil de sostener. El ataque japonés a Pearl Harbour en diciembre de 1941, y las consecuencias de la Tercera Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos en Río de Janeiro durante 1942, demostraron que la postura exterior del círculo vicepresidencial era demasiado rígida (Corigliano

5.– *La Nación*, 12/07/1941.

6.– *La Nación*, 29/05/1941.

2009). Los sectores concordancistas se dispersaron en dos universos definidos en materia internacional: aquellos neutralistas, que seguían la línea del Ejecutivo, por obediencia, pragmatismo o, simplemente, por simpatías a gobiernos «fuertes»; y los espacios críticos, volcados al universo aliadófilo, por las mismas razones. En el primer grupo se encontraban el propio vicepresidente Castillo, el canciller Enrique Ruíz Guiñazú y el ministro Guillermo Rothe, entre otros. Entre el segundo, el presidente Ortiz, el ex canciller Julio Roca (hijo), el ex ministro Federico Pinedo, el gobernador Rodolfo Moreno, y luego, a partir del ingreso de Brasil a la contienda, el ex presidente Justo. En el medio de ambos sectores se movían pendularmente dirigentes con escasas definiciones y muchas ambigüedades, como el senador salteño Robustiano Patrón Costas, aunque eventualmente podrían haber definido su postura hacia la ruptura.

La desaparición física de dos líderes adversarios al programa de Castillo (Alvear primero, Ortiz luego), develaron la puja real del poder hacia el segundo semestre de 1942: la del ahora titular del Poder Ejecutivo con el ex presidente Justo, que emergía y se consolidaba como una figura de prestigio nacional con chances de obtener la presidencia en las elecciones del próximo año. Las elecciones legislativas de marzo de 1942, sin embargo, habían presentado algunos rasgos distintivos: no solo la derrota radical en algunos distritos – en los que no medió la maquinaria del fraude – como Capital Federal; sino también el «escaso entusiasmo», las «incertidumbres» y una «creciente anomia» que corroía el sistema político argentino (De Privitellio 2001, págs. 120-121). Paralelamente, la abstención radical en distritos como Catamarca, La Rioja y San Luis, logró que la Concordancia se presentase sin oposición en los comicios. Pero además, fue cada vez más notorio el «exclusivismo» que intentaba imprimir Castillo a la coalición oficialista: los demócratas ganaban peso, mientras que los radicales concordancistas se desvanecían. Algunos grupúsculos antipersonalistas optaban por fusionarse con el PDN y mantener una Concordancia desbalanceada; otros «legalistas» veían apagar su estrella con la desaparición del liderazgo de Ortiz y se apegaban a la prédica antifascista del general Justo.

Los demócratas se impusieron en las provincias que renovaron sus Ejecutivos como San Luis (octubre de 1942) y La Rioja (noviembre de 1942). Pero también arrebataron el control de provincias radicales, intervención mediante: Jujuy (mayo de 1942) y Tucumán (octubre de 1942). En Corrientes, pieza clave en los planes reeleccionistas de Justo y con fuerte presencia antipersonalista, Castillo envió una misión federal y reordenó el juego de alianzas locales. El fallecimiento del general Justo en enero de 1943 terminó por consolidar la posición de Castillo y volvió a configurar el escenario político. El ex presidente venía trabajando ha-

cía meses en su candidatura y posiblemente su figura hubiese logrado arrastrar elementos antipersonalistas, demócratas y también radicales del Comité Nacional (como el núcleo metropolitano que favorecían la conformación de la Unión Democrática).⁷

En el universo concordancista, las dos constelaciones se manifestaron claramente en esos primeros meses de 1943: la «coalición del Norte», por un lado, y la fuerza demócrata de Buenos Aires, por el otro.⁸ En febrero, el presidente logró imponer la candidatura del salteño Robustiano Patrón Costas, presidente provisional del Senado, y tras algunas desavenencias partidarias, las fuerzas oficialistas aceptaron la imposición de la liga nor-teña. Pese a la rebeldía «demócrata» de Buenos Aires el camino se allanó hacia abril con el triunfo del designio presidencial. Los bonaerenses pedían un programa de gobierno, una suerte de ejes mínimos (además de eventuales realineamientos en política exterior)⁹ e insistían en la candidatura presidencial de su gobernador Rodolfo Moreno, pero el conflicto terminó con su renuncia, previa amenaza de intervención. La adhesión de todos los núcleos provinciales – demócratas, antipersonalistas e incluso «justistas» – al presidente provisional del Senado sellaron su candidatura.

La candidatura a la vicepresidencia de esta alianza cada vez más desapareja evidenció también el raquitismo del acuerdo. Algunos sectores vinculados a la dirigencia del antipersonalismo santafecino eran los más entusiastas defensores de la «fórmula mixta», es decir, completar la candidatura de Robustiano Patrón Costas con la de un dirigente de este grupo político. El radicalismo concordancista había quedado reducido a Santa Fe y Santiago del Estero. El socialismo independiente había perdido representación parlamentaria y ministerial y solo era una evocación de algunas figuras también distanciadas del gobierno de Castillo, como la de Federico Pinedo. La mayoría de los núcleos demócratas, fuertes en el resto de las provincias, sostenía la voluntad de presentar una fuerza *neta-mente* conservadora. No solo los dirigentes bonaerenses habían insistido en este punto, sino también los conservadores de Entre Ríos, Tucumán, San Luis y San Juan se ubicaban en esa misma idea. Según los defensores de dicho planteo, la integración de la fórmula no afectaría la política de la Concordancia que podía mantenerse en otras formas y con intervención más directa en las funciones de gobierno. Los cálculos desde el Ministerio

7.– AGN, FAPI, «Informe político del mes de agosto», 14 de agosto de 1942, caja 104, doc. 186.

8.– AGN, FAPI, «Declaraciones de José Aguirre Cámara para un diario no identificado», s/f, caja 104, doc. 112.

9.– AGN, FAPI, «Carta de Justo Rocha a Gilberto Suárez Lago (PDN)», La Plata, 2 de febrero de 1943, caja 134, doc. 309.

del Interior eran que en septiembre de 1943 se lograrían 194 electores de las provincias demócratas y solo 52 de las antipersonalistas.¹⁰

Durante los primeros días del mes de mayo, se consagró la candidatura a vicepresidente del ex gobernador de Santa Fe, Manuel de Iriondo. Hacia inicios de junio, dos convenciones partidarias, una por el PDN, otra por el antipersonalismo – reunificado a nivel nacional en la UCR Junta Reorganizadora – proclamarían los candidatos por separado, con fecha programada para el trágico 4 de junio.¹¹

Poco sirvieron los apoyos partidarios cohesionados en un oficialismo supeditado a la cúpula demócrata del Norte para contener la insurrección militar que estalló en la madrugada del 4 de junio, como una de las «soluciones» posibles ante el *impasse* en que estaba sumergida esa experiencia republicana (Devoto 2014). La constelación de dirigentes y agrupaciones había quedado cada vez más debilitada ante la percepción de la mayoría de la opinión pública y los partidos opositores sobre la ilegitimidad intrínseca de esos acuerdos políticos. Las fuerzas armadas no solo experimentaron un crecimiento burocrático sostenido durante toda la década, sino que además su «politización» fue otro elemento decisivo, alentado por los tres presidentes de la coalición (por el general Justo, pero también por los «civiles», Ortiz y Castillo). En consecuencia, el poder militar terminó siendo el que más rápido actuó – corporativamente – ante un escenario incierto producto de una serie de errores estratégicos del propio presidente (Rouquié 1981; Potash 1986; Devoto 2014). No sólo los oficiales nacionalistas sino los de supuesta postura aliadófila – y con mando de tropa – marcharon esa mañana del 4 de junio a la Casa Rosada y precipitaron la renuncia del presidente: el aval y la complicidad del ministro de Guerra, Pedro P. Ramírez, fue crucial para el éxito del movimiento. El poder militar controló la escena e hizo proféticas las palabras de Federico Donadío – un «justista» tucumano – en el nuevo contexto que emergió:

«Necesitamos un conductor de multitudes ¿Pero qué hará él sin un partido orgánico, disciplinado, eminentemente popular? Parecería que de mis conceptos fluiría latente una confusión, una contrariedad, en una palabra argumentos antagónicos. Pero no es así: basta que el jefe aparezca y esté dispuesto a actuar activa y no pasivamente en política. La revolución de las masas vendrá después».¹²

10.– AGN, Archivo Intermedio, Dirección Nacional Electoral, Elección presidencial de 1943, Colegio Electoral (cálculos), en caja 47.

11.– *El Mundo*, 03/06/1943.

12.– AGN, FAPJ, Federico Donadío a Tomás Amadeo, Buenos Aires, 23 de noviembre de 1940, caja 104, doc. 318.

Capítulo 3

Catolicismo y política en una república imaginada

José Zanca

.....

En los días previos al golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 se editaban los últimos números del semanario anticlerical *El Peludo*. Durante más de una década había sido una cantera incesante de relatos, denuncias y caricaturas que intentaban demostrar el carácter pernicioso que cumplía la religión en una sociedad ilustrada. No se trataba sólo de su remisión a la esfera privada, como sostenía el liberalismo novecentista; consistía en denunciar un «cáncer» que debía ser extirpado para permitir la evolución hacia formas más civilizadas de relación. La iglesia era, desde la perspectiva de este anticlericalismo radicalizado, una institución que permitía la reproducción de las peores lacras sociales: la ignorancia, el poder militar, la explotación femenina y su rebajamiento a mero objeto sexual. La historia condenaba a la Iglesia, que no había tenido «... jamás escrúpulos en utilizar el crimen y en transformar el crucifijo en puñal para sobreponer a la ciencia y a la razón su religión bastarda y mercenaria».¹

Esta mirada no se circunscribía sólo a sectores intelectualizados y militantes. Imágenes y conceptos similares recorrían la prensa de masas de los años veinte, como el diario *Crítica*, que no dejó de denunciar los «negocios» del clero o las espurias maniobras que el Vaticano habría perpetrado para rechazar la nominación de Miguel de Andrea para el cargo de arzobispo de Buenos Aires. Esa perspectiva secularista, sin embargo, se oscurecería en la década de 1930. En octubre de 1934 se reunió en Buenos Aires el Congreso Eucarístico Internacional, en varias jornadas que movilizaron a cientos de miles de participantes. Muchas organizaciones de carácter laicista intentaron «esclarecer» a los ciudadanos sobre el perfil reaccionario del acontecimiento; sin embargo su masiva con-

1.– «La iglesia y sus crímenes», *El Peludo*, n.º 543, 16/08/1930, pág. 2.